



Mtro. Jorge Andrés Santander Espinosa  
Encargado del Despacho de la Delegación Federal  
SEMARNAT Veracruz  
P R E S E N T E

NUMERO DE SOLICITUD:	190516	18 de Octubre de 2019
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	RUC:	20244
LUGAR: Veracruz, Ver. (APIVER)	Periodo: 18-Oct.-2019	

**OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:**

Participar en representación de la Delegación Federal de la SEMARNAT en Veracruz en la X Sesión Ordinaria del Comité de Operación del Puerto de Veracruz 2019, efectuada el 17 de octubre del año en curso en la Sala de Juntas del Centro de Desarrollo de Negocios de Comercio Exterior del Puerto de Veracruz.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Inicio de la reunión se declaró el quórum legal y se procedió a la lectura y aprobación del orden del día, posteriormente se presentaron los informes de los Subcomités de Productividad y Eficiencia, de Seguridad, Higiene y Ecología, de Marca de Calidad, el Resumen Estadístico del movimiento de carga y buques del período enero-septiembre 2019, el índice de accidentes, la Operación del Sistema Portuario Nacional, el seguimiento de acuerdos y como asuntos generales el seguimiento a la actualización de las Reglas de Operación del Puerto, mediante mesas de trabajo para su revisión y propuestas de modificación. Asimismo la SEMARNAT expuso la necesidad de resolver el retiro de las embarcaciones de la compañía Oceanografía, S.A. de C.V. ingresadas al astillero de la Cesionaria TNG en junio de 2011, continuando a la fecha en el mismo sitio y sobre las cuales se informan condiciones de deterioro.

**CONCLUSIONES:**

Entre los asuntos abordados están: 1) La solicitud de la API a FERROSUR del incremento de tolvas graneleras por la llegada de buques con graneles agrícolas como: maíz amarillo de Brasil, Trigo de Ucrania, Rusia y Canadá, arroz de EUA para descarga en ambas bandas del muelle 4. 2) La API mencionó la conclusión de instalaciones del segundo corta vía en las vías a Santa Fé. 3) La Asociación de Terminales y Empresas Portuarias (ATEPV) informó que la terminal Puertos Especializados Transnacionales Petra ya es parte de esta Asociación. 4) La API informó la reprogramación del ejercicio NP3 al 25 de Oct. 2019 y el inicio de temporada de frentes fríos 2019-2020, con pronóstico de ingreso de 53 a nivel nacional. El movimiento de carga de enero-septiembre 2019 fue de 21'433,854 ton, la carga contenerizada fue del 39.4% y el granel agrícola representó el 25.9% de los movimientos; el 62% de la carga en tierra fue desplazada por autotransporte, el 28% por Ferrocarril y el 9% por ductos. De Ene.-Sep.2019 se han presentado 116 accidentes, 50 por golpes, 39 por caídas, 11 por contacto y 8 por sobre esfuerzo, que representan el 43%, 34%, 9% y 7 % respectivamente, De Ene. -Sep. 2019 por mar se han movido 1'508,121 vehículos, por el Puerto de Veracruz el 50.1%, por Lázaro Cárdenas el 23.3% y por Altamira Tamps. el 14.5%; El mayor porcentaje de carga dentro de los Puertos nacionales de Administración Federal en el periodo lo tuvo Lázaro Cardenas, Mich., con el 17.1%, seguido de Manzanillo, Col., con el 17.0% y posteriormente Veracruz, Ver., con el 15.0% de un total nacional de 143'133,460 ton.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se informó por parte de SENASICA que siguen las medidas de control sobre la Peste Porcina Africana, en esta ocasión la APIVER no presentó avance sobre el retiro de las embarcaciones Caballo Fuerte, Caballo Búcefalo, Caballo Lipizano y Caballo Grande ingresadas desde junio 2011 por la compañía Oceanografía, S.A. de C.V. hoy prácticamente en calidad de abandono y en estado deproprable.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Como entidad al resguardo de la conservación y equilibrio ambiental, la SEMARNAT aporta a los participantes de esta reunión, miembros del Comité de Operaciones del Puerto de Veracruz, opinión sobre la relación que impera entre las reglamentaciones ambientales vigentes y las importaciones / exportaciones, así como el acompañamiento para hacer cumplir las Normas Oficiales Mexicanas en materia de cuidado del medio ambiente, control sanitario de plagas y prevención de delitos ambientales. Con respecto a la epidemia del dengue, la SEMARNAT, al considerarse un tema de salud ambiental, sugirió adoptar las medidas dictadas por Salud para evitar los criaderos de mosquitos y en consecuencia el Dengue, Zika y Chikunguya, que han venido presentandose con cifras altas en el Estado y recomendó celeridad en los procesos a que haya lugar para el retiro de las embarcaciones de Oceanografía, S.A. de C.V., ingresadas al Puerto y sin movimiento desde el 2011

ATENTAMENTE

MTRA. LAURA MEDINA AGUILAR

SUBDELEGADA DE PLANEACION Y FOMENTO

SECTORIAL